

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37345** *CORPE ENCUADERNACIÓN, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 66/2010, dimanante de autos núm. 99/08, a instancia de don José Gómez Díaz, don Francisco Javier Ortega Garrido y don Francisco Morilla Galán contra la entidad Corpe Encuadernación S.L. en la que con fecha 26 de noviembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la la entidad Corpe Encuadernación S.L. con número de C.I.F. B-41.473.307 en situación de insolvencia por importe de euros de principal, más la cantidad de 20.190,38 euros de principal más 4.038,08 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A100090236-1